

# EL CONTROL DE LA RABIA EN TEXAS

GEORGE A. MARTIN, D.V.M.

*División de Veterinaria de Salud Pública, Departamento de Salud Pública del Estado de Texas, Austin, Texas, Estados Unidos*

Hasta la fecha, el control de la rabia en Texas ha sido, más bien, esporádico y circunscrito a puntos determinados. Ello se debe, sobre todo, a la falta de interés y de comprensión por parte de la mayoría de los ciudadanos. El texano medio no da mucha importancia al control de la rabia hasta que se enfrenta con una epidemia. Desde luego, hay excepciones a esta regla. Por fortuna, parte de nuestro personal de salud pública y de los funcionarios municipales llevan a cabo programas de control antirrábico de modo continuo. Estos programas continuos son lo que alcanzan mayor éxito. En otros casos, se organizan programas intensivos cuando hay que combatir una epidemia, y tan pronto como ésta languidece, se deja en olvido por completo el control antirrábico hasta que estalla otra nueva.

La mayoría de nuestras ciudades tienen ordenanzas que exigen la inmunización de los perros contra la rabia. Pero, por desgracia, algunas de estas ciudades no velan por la observancia de sus propias ordenanzas municipales. En 1955, el poder legislativo de Texas promulgó una ley para el control de la rabia. Esta ley faculta al juez del condado y al consejo administrativo para establecer programas de control que alcancen a toda la extensión del condado, si el funcionario de salud pública declara que existe dentro del mismo una epidemia de rabia. Estos programas se extienden a toda el área del condado fuera de los límites del municipio. Las actividades de control de la rabia se vienen incrementando en el momento actual por determinadas razones:

1) Durante los últimos tres meses ha habido aumento de casos de rabia, en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

2) La División de Veterinaria de Salud Pública del Departamento de Salud Pública

del Estado de Texas cuenta con cierto número de veterinarios, adiestrados en el control de la rabia, que viajan por todo el Estado para asistir a los funcionarios locales en el establecimiento de programas adecuados de control de dicha enfermedad.

3) Ha servido de ayuda a estas actividades la legislación que faculta a los condados para establecer programas de control antirrábico.

El aumento de casos de rabia durante el primer trimestre de 1959 con respecto al mismo período de 1958, se debe principalmente a que, por la abundancia de alimentos, se ha incrementado el número de roedores y de otros pequeños animales de los que, a su vez, se nutren los zorros, coyotes, lobos, etc. Al aumentar éstos en zonas donde la rabia es endémica, se ha descubierto en ellas un aumento del número de casos. Lo antedicho es particularmente cierto con respecto a la población de zorros y mofetas. Nuestras estadísticas sobre rabia selvática no son muy precisas debido a que en muchos animales silvestres rabiosos no se practica diagnóstico de laboratorio, en especial cuando no ha habido exposición humana.

Durante todo el año 1958 hubo 236 casos de rabia canina, en contraste con los 52 casos del primer trimestre de 1959. Hubo también 21 casos de rabia felina, en comparación con los 20 del primer trimestre de 1959. Hubo también en 1958, 106 zorros positivos de rabia, mientras en el primer período trimestral de 1959 hubo 52; y 45 casos de rabia entre mofetas, en contraste con los 35 del primer trimestre de 1959. En 1958 fueron notificados 23 casos de rabia bovina y, hasta la fecha, ha habido 27 casos notificados en 1959. Los mayores aumentos han ocurrido en bovinos, zorros y mofetas. El incremento de casos de rabia felina es de suponer que se deba, principalmente, al de la rabia selvática, pues en

los alrededores de las ciudades muchos gatos merodean por el campo y, de vez en cuando, entran en contacto con mofetas y zorros.

La rabia es endémica en casi todo el Estado de Texas. La mayor parte de los casos de rabia canina se encuentran en las grandes ciudades, donde están concentrados los perros. Sin embargo, hay por todo el Estado una considerable cantidad de rabia entre los animales silvestres. En la zona más septentrional limítrofe con Oklahoma, y en las zonas central y meridional hay cierto número de mofetas rabiosas. De la parte oriental, occidental y determinadas zonas de la región sudcentral se ha notificado un gran número de zorros rabiosos. Donde quiera que haya aumento de rabia entre zorros y mofetas, se descubre también un incremento de rabia entre los animales domésticos. Este año se han recibido incluso notificaciones de rabia de cerdos de ciertas zonas del Estado.

Los miembros de nuestra organización sólo acuden a las zonas afectadas para ayudar al establecimiento de programas de control cuando lo solicitan las autoridades locales. Los principios en que se basan los programas de control de la rabia en cualquier parte del Estado, son fundamentalmente los mismos, a saber: 1) Inmunización de la población canina; 2) Control de perros vagabundos; 3) Supresión del reservorio de animales silvestres, allí donde éstos constituyan el problema.

Estos principios parecen relativamente sencillos pero, en algunas regiones del Estado, no lo son tanto como pudiera parecer a simple vista. Por ejemplo, en determinadas regiones del oeste de Texas, especialmente dedicadas al ganado lanar y cabrío, se puede establecer con muy poca dificultad un programa de envenenamiento de zorros, mofetas y otras alimañas. Sin embargo, el mismo tipo de programa en el este de Texas, donde existe buen número de cazadores de zorros, resultaría imposible de realizar a base de envenenamientos y empleo de trampas en gran escala. Para dar un ejemplo de cómo pueden resultar estos programas, diremos lo siguiente: la semana pasada nos entrevistamos en una

pequeña localidad del oeste de Texas con los miembros del Consejo Administrativo. El lugar contaba con unos 1.000 habitantes de los que, en aquel momento, había 20 sometidos a tratamiento antirrábico. Todos estaban deseosos y dispuestos a establecer cualquier tipo de programa de control antirrábico que pudiéramos recomendarles. Adoptamos las tres medidas fundamentales en el bosquejo de un programa para dicha zona: inmunización de perros, control de perros vagabundos y reducción de la población de animales silvestres de la zona. En esta particular localidad el Consejo Administrativo consideró oportuno comprar la vacuna por sí mismo y hacer que el agente del condado inmunizara los perros y llevara, además un registro de perros y gatos inmunizados en la zona. El Consejo compró dos caballos, e hizo que los sacrificaran y picaran su carne, bajo la supervisión del Servicio de Control de Animales Rapaces. Con ella se prepararon cebos envenenados que fueron distribuidos a todos los agricultores de la zona interesados en el control de la rabia. En el transcurso de la primera semana, quedaron inmunizados más de 600 perros y 159 gatos. Se puso entonces a todos los perros y gatos en una cuarentena de 30 días. El principal motivo de esta cuarentena fue el de dar tiempo a la vacuna a que produjera la mayor inmunidad posible. Todo perro o gato encontrado suelto durante el período de cuarentena, era considerado vagabundo y se mataba de un tiro. Un jefe adjunto de policía se dedicó a patrullar la zona día y noche, con instrucciones de encerrar a los animales que estuvieran sueltos o, si le resultaba imposible hacerlo, matarlos a tiros.

Un tipo similar de programa fue adoptado por una ciudad de la parte oriental de Texas. Se inmunizó a muy pocos perros. No se recogió ningún perro ni gato vagabundo y, debido a la resistencia ofrecida por los cazadores de zorros, no se distribuyeron cebos envenenados. No hace falta añadir que, en dicha localidad, sigue existiendo el problema de la rabia.

Un buen ejemplo de programa intensivo

fue el llevado a cabo hace tres años en una de nuestras grandes ciudades. En esta ciudad se contó con la plena cooperación de la profesión veterinaria y se instalaron puestos de vacunación por todo el recinto urbano, en estaciones de bomberos, etc., para inmunizar a cuantos perros fuera posible. Una gran mayoría de la población canina de la ciudad quedó inmunizada entonces. También se llevó a efecto un vigoroso programa de control de perros vagabundos. Al año de haber iniciado dichas actividades, la incidencia de la rabia había descendido de varios centenares de casos anuales a ninguno. Las autoridades locales descuidaron la continuación del programa al año siguiente y, en el momento actual, la incidencia de la rabia en dicha ciudad ha aumentado enormemente.

Otra gran ciudad del Estado ha puesto en práctica un programa antirrábico continuo durante los últimos cinco años. Al comienzo del programa la población canina llegaba a 102.000 perros, de los que se inmunizaban cada año menos de 13.000. La incidencia de la rabia en el último decenio había alcanzado un promedio de 85 casos anuales. Al completarse cuatro años de actividades antirrábicas intensivas, la población canina había descendido a 60.000, cuyas dos terceras partes habían sido inmunizadas. Sólo en 1958 fueron recogidos 15.775 perros vagabundos. El 92 % de todos los animales recogidos fueron sacrificados. Hay que añadir a esto que anualmente morían otros 11.000 perros atropellados por automoviles. Mediante la cooperación de todas las autoridades muni-

cipales, prensa, radio, televisión y público en general, la incidencia de la rabia quedó reducida a cero. Hace dos años que no se registra en dicha ciudad ni un sólo caso de rabia.

Algunas localidades que tuvieron buenos programas de control de rabia en el pasado, no los tienen actualmente porque los procedimientos que empleaban eran demasiado costosos. Con esto queremos decir que el municipio exige una cantidad por cada licencia de perro, y esa suma, unida al costo de la inmunización, alcanza cifras desproporcionadas. Algunas autoridades municipales creen que señalando el pago de una cantidad por las licencias, podrán llevar a cabo un programa de control más enérgico. Esto no es cierto. Se ha demostrado que el registro gratuito de perros es más eficaz que intentar el financiamiento del programa de control mediante el pago de licencias. Una ciudad en particular, que tenía un buen programa antirrábico, elevó el importe de las licencias a 3 dólares. Junto a los otros 3 dólares que cobraban los veterinarios de la zona por la inmunización antirrábica, resultó que la licencia para tener perro en dicha ciudad costaba, en total, 6 dólares anuales. El resultado de esto fue que el programa antirrábico feneció en muy poco tiempo. Las actividades de control de la rabia progresan hoy, día tras día, en todo el Estado de Texas, donde hay un número creciente de personas que se dan más cuenta que nunca de lo que es el problema de la rabia. El control de la rabia en Texas, o en cualquier otro Estado, requerirá un constante programa educativo de largo alcance.